

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Por resoluciones 2024-0540, de 28 de febrero de 2024; 2024-0930, de 12 de abril de 2024, y 2024-1039, de 24 de abril de 2024, del concejal-delegado de Organización y Función Pública del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se nombran como funcionarios/as de carrera:

1. Doña Raquel Sanz Mateos, en la plaza de Auxiliar Taquillero/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2.
2. Doña Marta Alonso Sola, en la plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.
3. Doña María del Mar Oyonarte Argudo, en la plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de las funcionarias de carrera relacionadas.

Rivas-Vaciamadrid, a 2 de mayo de 2024.—El coordinador de Área de Organización y Función Pública, José Luis Alfaro González.

(03/6.827/24)

